

Santo Domingo, D. N., R.D.
25 de marzo de 2020

Señor:
Gabriel Castro González
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Ciudad.

Asunto: Hecho Relevante: Nuevas Medidas Periodo de Emergencia COVID-19.

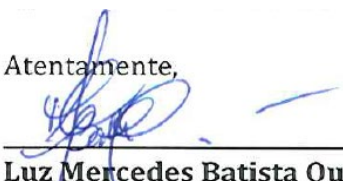
Distinguido Señor:

Luego de un cordial saludo, **PLUS CAPITAL MARKET DOMINICANA-PCM DOMINICANA, S. A.**, Puesto de Bolsa afiliado a la Bolsa de Valores de la República Dominicana, sociedad anónima organizada y existente bajo las leyes de la República Dominicana, con Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) No. 1-31-09100-8, Registro Mercantil No. 102732SD e inscrito en el Registro del Mercado de Valores (RMV) con el No. SIVPB-027; en cumplimiento con la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, comunicamos que a partir del 24 de marzo de 2020, nuestro personal laborará de forma remota cumplimiento con lo establecido por Blue Mall Santo Domingo y la Torre Empresarial.

Podrán contactarnos a través del correo electrónico y vía telefónica.

Agradeciendo de antemano sus buenos oficios y apoyo brindado a nuestra entidad.

Atentamente,



Luz Mercedes Batista Quezada
Gerente General

